

FIRMADO

- 1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 1 de Abril de 2020
- 2.- CONCEJAL DELEGADO DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA, ANTONIO JAVIER NAVARRO CORCHON, a 1 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA

En Churra (Murcia), a cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal, situado en C/Mayor nº 22, en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Churra, bajo la Presidencia de D. Antonio Navarro Corchón, Ilmo. Sr. Concejal Delegado de Desarrollo Sostenible y Huerta, siendo asistido en la mesa por D^a Concepción Muñoz Marín, Secretaria-Administradora de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nueva Presidenta de la Junta Municipal de Churra.

Abierta la sesión por la Presidencia, da comienzo al acto saludando a diversos representantes y público en general. Agradece y reconoce la labor altruista del equipo anterior, escuchando a los vecinos y comenta que un municipio tan extenso como Murcia, sería imposible de gobernar sin descentralización, en Churra se conocen bien las demandas más necesarias, que deja para que mencionen los vocales si lo consideran oportuno y a continuación da lectura del Decreto de Alcaldía de nombramiento de vocales de la Junta Municipal de Churra, una vez concluida la lectura, D. Antonio Navarro Corchón, declara constituida la Junta Municipal de Churra, y a continuación se procede a la elección del Presidente de la Junta Municipal de Distrito, indicando que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a Presidir la Junta Municipal:

Por el Grupo Municipal Partido Popular: Dña. Josefa Cascales Espín
Por el Grupo Municipal PSOE: D^a Consolación Lozano Nicolás
Por el Grupo Municipal VOX: D. José Luis Yepes Hita

Seguidamente el Sr. Presidente indica que los representantes de los dos partidos políticos, Ciudadanos y Podemos, aunque no hayan presentado candidatura, pueden hacer uso de la palabra, si lo consideran oportuno.

En primer lugar, tiene la palabra D. Francisco Albendín Amo, por el Grupo Municipal Podemos-Equo, quien da las gracias a D. Angel Lorca por la labor que ha realizado durante el tiempo que ha sido vocal Ahora-Murcia.

En segundo lugar, cede la palabra a D. José Luis Yepes Hita, del Grupo Municipal Vox, quien saluda a los presentes y comienza su intervención presentando su partido como un partido nuevo, decidido a cambiar muchas cosas, haciendo alusión a la situación vivida en Barcelona en fechas pasadas, fruto del desorden, del vandalismo y falta de respeto a la ley, siendo el momento de tomar una iniciativa y recuperar valores. Continúa, diciendo que vive en Santiago y Zairaiche sintiéndose muy comunicado con Churra, conocedor de sus problemas, ofreciéndose para colaborar con todos los vecinos.

FIRMADO

- 1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 1 de Abril de 2020
- 2.- CONCEJAL DELEGADO DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA, ANTONIO JAVIER NAVARRO CORCHON, a 1 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Posteriormente comenta que es profesor en el IES Alfonso X, donde se le podrá localizar para cualquier necesidad de la pedanía, haciendo alusión a la necesidad de un colector que frene la venida de agua, mejorar la sanidad y las oportunidades en educación. Alude de nuevo al problema de Cataluña, consecuencia de un adoctrinamiento de muchos años, por lo que valora de forma especial la educación. Redunda sobre la buena educación y eso significa eliminar ese adoctrinamiento y ese servicio es el que quiere ofrecer a los vecinos de Churra.

En segundo lugar el Sr. Presidente excusa a D. Ángel Lorca, que no se encuentra en el acto y cede la palabra a D. Francisco José Caparros, vocal que acompañó a D. Ángel Lorca, en la pasada legislatura, al que ha pedido que excuse su ausencia por motivos familiares, transmitiendo en su nombre, sus disculpas por los errores cometidos y su agradecimiento por el apoyo y cariño que sintió en los pasados cuatro años, prometiendo que durante el tiempo que va a continuar como vocal continuará trabajando con el mismo empeño de siempre.

En tercer lugar, el Sr. Presidente cede la palabra a D^a Consolación Lozano Nicolás del Partido Socialista, quien se presenta como candidata habiendo dedicado su vida laboral a la enseñanza, concretamente como profesora de lengua y literatura. Transmite que su partido cree en la descentralización y por lo tanto en la utilidad de las Juntas Municipales, en la igualdad de derechos y oportunidades de todos, porque su partido le ha dado la oportunidad de contribuir a mejorar el mundo empezando por la localidad de Churra y hacerlo de una forma institucional, organizada y en equipo, con el grupo de vocales que presume son eficaces. En este momento es una jubilada jubilosa que dispone de tiempo, de ilusión y de ganas de sentirse útil a la sociedad, por ello ha colaborado con el voluntariado de una ONG, también con el movimiento sindical desde CCOO y a partir de ese momento si la candidatura socialista cuenta con la confianza de los vocales, dedicará los próximos cuatro años desde la Junta Municipal a mejorar la convivencia y el entorno.

Por último, el Sr. Presidente cede la palabra a D^a Josefa Cascáles Espín por el Partido Popular, la cual saluda a todas las autoridades presentes, manifestando su agradecimiento por la confianza depositada en ella como candidata y su agradecimiento a las personas que han decidido acompañarla y compartir con ella en representación de los distintos partidos, saluda a toda su familia y a todos los vecinos del pueblo. Ofrece su compromiso de trabajo para conseguir el bienestar de todos y llevar a cabo las promesas de la campaña anterior, exponiendo las demandas de los vecinos ante el Ayuntamiento de Murcia y sus distintas concejalías, esperado estar a la altura de la carga que se le impone y desea tener la suficiente entidad y capacidad para desarrollarla.

A continuación, se procede a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Churra. La secretaria va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por la secretaria que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

FIRMADO

- 1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 1 de Abril de 2020
- 2.- CONCEJAL DELEGADO DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA, ANTONIO JAVIER NAVARRO CORCHON, a 1 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



- D^a Antonio Hernández Herrero
- D^a Josefa Cascáles Espín
- D. José Antonio García Pellicer
- D^a Consolación Lozano Nicolás
- D. Santiago Manuel Rodríguez Amigo
- D. Ángel Lorca Hernández (ausente)
- D. Emilio José Hortal Pérez
- D. José Luis Yepes Hita
- D. Francisco Albendín Amo

Efectuada esta primera votación se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 8

Total de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D ^a Josefa Cascales Espín	nº de votos: 4
D ^a Consolación Lozano Nicolás	nº de votos: 3
D ^a José Luis Yepes Hita	nº de votos: 1

Al no obtener la mayoría absoluta ningún candidato, conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se procede a efectuar una segunda votación que obtiene el siguiente resultado:

Nº de votantes: 8

Total de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D ^a Josefa Cascáles Espín	nº de votos: 4
D ^a Consolación Lozano Nicolás	nº de votos: 3
D. José Luis Yepes Hita	nº de votos: 1

FIRMADO

- 1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 1 de Abril de 2020
- 2.- CONCEJAL DELEGADO DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA, ANTONIO JAVIER NAVARRO CORCHON, a 1 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamada Presidenta de la Junta Municipal de Churra, en segunda votación por mayoría simple D^a Josefa Cascáles Espín.

Tras ser proclamada, la nueva Presidenta se incorpora a la Mesa Presidencial, donde el Sr. D. Antonio Navarro Corchón le da la enhorabuena y le otorga la "vara de mando" de Alcalde, cediéndole la palabra: D^a Josefa Cascáles Espín comienza recordando a una gran persona que ha sido durante muchos años Presidente de la Junta Municipal de Churra, D. Francisco Muñoz Botía y continua expresando su deseo de trabajar en armonía y consenso con todos los miembros de la Junta, para mejorar la pedanía de Churra, escuchando las demandas de todos, aunque siempre no será posible atenderlas, pero trabajaran todos juntos para atender el mayor número de necesidades y termina su intervención dando las gracias.

El Sr. Concejales D. Antonio Navarro Corchón toma la palabra y expresa que lo más importante es trabajar en equipo para defender los intereses de los vecinos de Churra incluso por encima de cualquier sigla política y ofrece su colaboración convencido de que también tendrán la colaboración de todos los Concejales del equipo de gobierno. Seguirá acudiendo a la pedanía cada vez que sea necesario, al igual que en el mandato anterior y les hace saber que sus prioridades serán las del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretaria, HAGO CONSTAR.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
D^a Concepción Muñoz Marín
(firmado digitalmente)

LA PRESIDENCIA DEL ACTO
Concejales Delegada de Desarrollo Sostenible y Huerta
D. Antonio Navarro Corchón
(firmado digitalmente)